ACTA DE TERMINACIÓN PS-PM-003-2023.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA".

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

FECHA	Enero 04 de 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN	Enero 04 hasta octubre 31 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA.
CONTRATO	PS-PM-003-2023
CONTRATISTA	CAROLINA MARTINEZ RAMOS identificada con cédula de ciudadanía No. 31.656.544 de Buga (V).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Certificado de Disponibilidad Presupuestal** No. 2023.CEN.01.000003 del 02 de enero de 2023, Rubro SERVICIOS TECNICOS No. A.C.2.1.2.02.02.008.02. **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adición** No. 2023.CEN.01.000120 del 27 de septiembre de 2023, Rubro HONORARIOS No. A.C.2.1.2.02.02.008.01.
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($17´100.000). **ADICIÓN CONTRATO:** UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($1´900.000).
VALOR FINAL	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000).
ENTIDAD QUE CONTRATA	Personería Municipal de Guadalajara de Buga
SALDO PENDIENTE	Cero pesos (0)
REPRESENTANTE LEGAL	NIKOLAI OLAYA MALDONADO Personero Municipal Encargado.
FECHA DE INICIO	Enero 04 de 2023
PRORROGAS O SUSPENSIONES	Treinta y Dos (32) Días por $1.900.000, desde el 29 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Agosto 15 de 2023
SUPERVISOR	MARÍA ÁNGELA BEJARANO BEJARANO Personera delegada para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente

Personería
De Guadalajara de Buga
Al servicio de la Gente
NIT 815000290-6

El día treinta y uno (31) de octubre 2023, se reunió el supervisor del contrato MARÍA ÁNGELA BEJARANO BEJARANO identificada con cédula de ciudadanía 38.862.838 de Buga (V), en calidad de Personera delegada para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente y el Contratista CAROLINA MARTINEZ RAMOS identificada con cédula de ciudadanía No. 31.656.544 de Buga (V), con el fin de revisar el cumplimiento total del objeto del contrato.

El contratista presentó informe de las labores realizadas desde el día cuatro (04) de enero al treinta y uno (31) de octubre 2023, en cumplimiento de las actividades del objeto contractual.

Una vez efectuada la reunión, se concluyó que se cumplió con el objeto del contrato y con las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor certifica que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado, así mismo dejo constancia que el contratista se encuentra al día en los pagos de los aportes a Seguridad social, pensión y Arl.

CAROLINA MARTINEZ RAMOS
C.C. 31.656.544 de Buga (V).
Contratista

MARÍA ÁNGELA BEJARANO BEJARANO
Personera delegada

Elaboró: Nelly V. Vásquez Lenis-Contratista.

Personería
De Guadalajara de Buga
Al servicio de la Gente
NIT 815000290-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO: PS-PM-003-2023.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA".

En el Municipio de Guadalajara de Buga a los treinta y un (31) días del mes de octubre 2023, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Guadalajara de Buga, las siguientes personas: NIKOLAI OLAYA MALDONADO Personero Municipal Encargado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.175.613 expedida en Valledupar Contratante y CAROLINA MARTINEZ RAMOS identificada con cédula de ciudadanía No. 31.656.544 de Buga (V), como contratista y con base en el acta de terminación y recibo a satisfacción suscrita por el supervisor Dra. MARÍA ÁNGELA BEJARANO BEJARANO con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA:	CAROLINA MARTINEZ RAMOS
VALOR DEL CONTRATO:	Diecisiete Millones Cien Mil Pesos M/cte ($17.100.000)
PRORROGA:	Treinta y Dos (32) Días por ($1.900.000)
VALOR FINAL:	Diecinueve Millones de Pesos M/cte (1.900.000)
FECHA PRORROGA:	29/09/2023 hasta 31/10/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Trescientos y un (301) días
FECHA DE INICIACIÓN:	enero 04 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	otubre 31 de 2023

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD: 2023.CEN.01.000003

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIÓN: 2023.CEN.01.000120

Personería
De Guadalajara de Buga
Al servicio de la Gente
NIT 815000290-6

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.

- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por la duración que llevo a cabo su ejecución contractual.

- El Contratista presento planilla paga de seguridad social integral y su estado al día respecto de la duración contractual Art. 50 de la ley 789 de 2002.

- Las partes se declaran a PAZ Y SALVO, respecto al cumplimiento de los compromisos fijados en el Contrato motivo de liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente siendo treinta y uno (31) de octubre 2023.

CAROLINA MARTINEZ RAMOS
C.C. 31.656.544 de Buga (V)
Contratista

NIKOLAI OLAYA MALDONADO
Personero Municipal (E).

Elaboró: Nelly V. Vásquez Lenis-Contratista.